

337768



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de una Patente de Invención que, por veinte años se solicita registrar en España, a favor de Don Pedro Maria de LIZARZA INDA, de nacionalidad española, residente en ALSASUA (Navarra), -----

p o r

" AMARRE DE UN GRUPO DE EJES ORIENTABLES AL BASTIDOR DE UN SEMI-REMOLQUE "

=====

Los juegos de ruedas orientables de los semi-remolques o trailers van reunidos a veces en un rodamiento horizontal cuyo centro se sitúa en puntos clave de dirección del bastidor.

En la solución que hemos considerado ventajosa, la unión
5 del grupo de ejes orientables al bastidor del semi-remolque se realiza por medios de enlace entre el rodamiento perteneciente a los ejes y un tubo transversal horizontal solidario con los largueros del citado bastidor. Dichos medios de enlace pueden ser cartelas salientes de la superficie superior de la envolvente
10 del rodamiento.

337768



En dicha superficie superior del rodamiento se sitúan también tacos elásticos dispuestos para limitar las deformaciones del conjunto al topar con la superficie inferior de piezas rígidas asimismo transversales colocadas solidarias con los largueros del repetido bastidor del semi-remolque.

Para la mejor comprensión de cuanto se ha expuesto, en la presente Memoria se describe un dibujo que, como ejemplo y sin carácter limitativo, se refiere al amarre de un grupo de ejes orientables al bastidor de un semi-remolque, de acuerdo con la invención. En el adjunto dibujo:

La figura 1 muestra la disposición que se describe, vista en alzado según un plano longitudinal de simetría de la parte de bastidor a que aquí se hace referencia.

La figura 2 muestra en alzado un corte según la línea II-II en la figura 1,

La figura 3 muestra en alzado un corte según la línea III-III en la figura 1, y

La figura 4 muestra en alzado una vista según la línea IV-IV en la misma figura 1.

Como se ve en las citadas figuras, especialmente en las figuras 1 y 2, la unión entre el grupo -1- y el bastidor se realiza mediante un tubo -3- soldado en sus extremos a los largueros -2- del bastidor y soldado también en su región central a dos cartelas -4- que forman parte, soldadas, de la cara superior de la envolvente del rodamiento -5-.

Los citados largueros del bastidor, figura 2, pueden llevar perfiles de doble "T", como el representado a la izquierda, o de perfil en "U", como el de la derecha, y a ellos se suelda el tubo -3- con el refuerzo intermedio -6-, visto en la figura 4. Aún, para que el cordón de soldadura sea más largo, se han realizado en

337768



dicha chapa intermedia -6- dos perforaciones -6a- que, a su vez son también soldadas en la superficie de los largueros -2- por sus perimetros internos.

5 Como quiera que la estructura de un bastidor, aun siendo rígida, debe presentar cierta elasticidad, y con el fin de absorber algunos movimientos de deformación sin que ésta se transmita al rodamiento -5-, se sujetan sobre éste al menos dos tacos a modo de silent-block, como se ve en las figuras 1 y 3, que resultan debajo de sendos traveseros de alineación quebrada -7-, en cuyos tramos inferiores -7a- horizontales vienen a topar cuando se inicia una deformación excesiva.

10 En las diversas realizaciones del descrito amarre de un grupo de ejes orientables al bastidor de un semi-remolque, caben pequeños cambios dentro de las equivalencias técnicas, sin por ello separarse de las características que se reivindican en la siguiente

N O T A

EN RESUMEN, la patente de invención que, por veinte años se solicita registrar en España, deberá recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

20 1ª.-Amarre de un grupo de ejes orientables al bastidor de un semi-remolque, caracterizado porque la unión del mencionado grupo de ejes orientables al bastidor del semi-remolque se realiza por medios de enlace tales como cartelas salientes de la superficie superior de la envolvente del rodamiento correspondiente a dichos ejes y mediante un tubo transversal horizontal solidario con los largueros de dicho bastidor.

25 2ª.-Amarre de un grupo de ejes orientables al bastidor de un semi-remolque, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizado en que los extremos del citado tubo presentan soldadas unas placas para ampliar el perimetro soldado sobre la superficie del largue-

30



337768

ro del bastidor, y aun las placas pueden tener aberturas recortadas para soldar sus bordes en la superficie interna del larguero.

5 3ª.-Amarre de un grupo de ejes orientables al bastidor de un semi-remolque, de acuerdo con las reivindicaciones precedentes, caracterizado en que sobre la superficie superior del rodamiento citado se sitúan también al menos dos tacos elásticos dispuestos para limitar las deformaciones del conjunto colocándolos bajo la vertical de correspondientes piezas rígidas transversales que a su vez son solidarias con los largueros del bastidor del semi-remolque.

10 4ª.-Por ultimo se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la patente de invención que, por veinte años se solicita registrar en España, -----

p o r

" AMARRE DE UN GRUPO DE EJES ORIENTABLES AL BASTIDOR DE UN SEMI-REMOLQUE "

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria Descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y planos que se acompañan.

Madrid, 9 MAR. 1967

P.A.,
PEDRO FELIPE MAÑA
P.R.

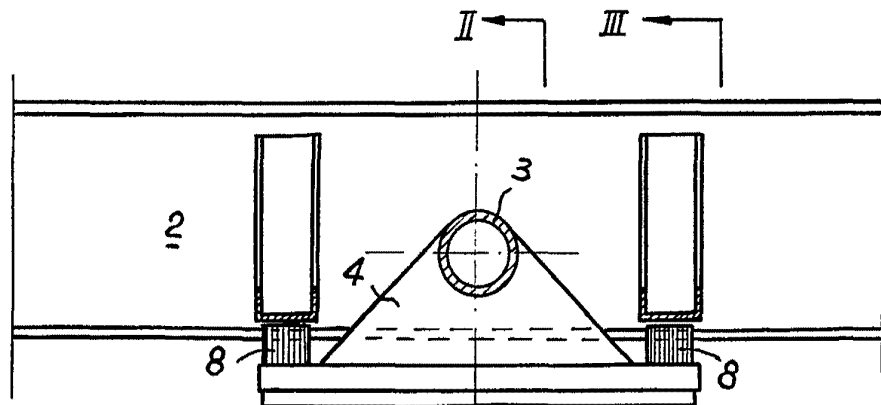


FIG. 1

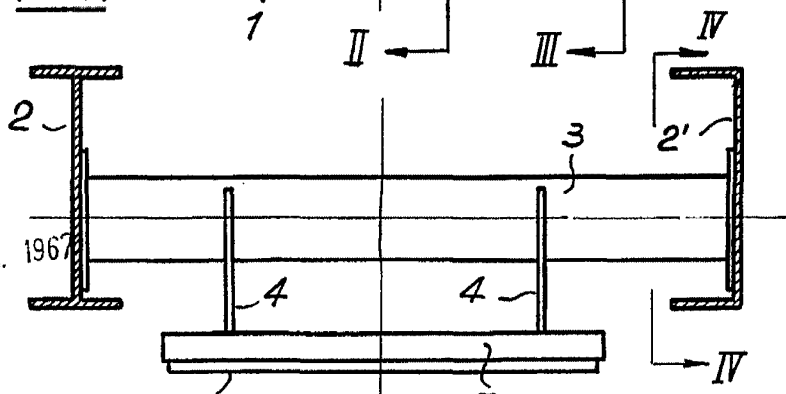


FIG. 2

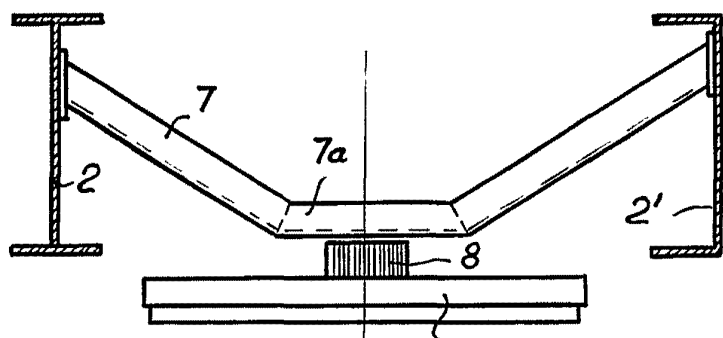


FIG. 3

Madrid, 9 MAR. 1967

P.A.
PEDRO FELIX MARI
D.P.

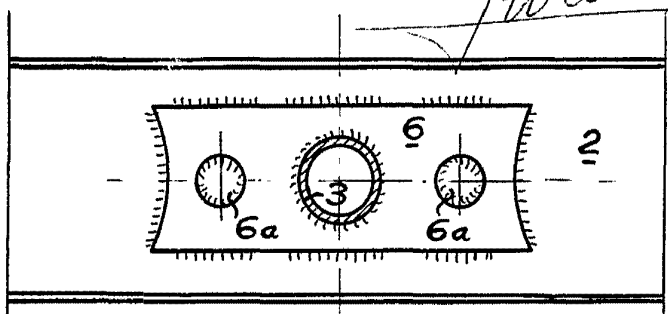


FIG. 4

ESCALA VARIABLE.

